INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 15 de septiembre del 2012

Sres.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA
UNISERVICE MARINE & CONSTRUCCIONES S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de **GERENTE** de esta compañía denominada **UNISERVICE MARINE & CONSTRUCCIONES S.A.**, de conformidad con el artículo 305 de la ley de compañías y en cumplimiento a la resolución N.- 90 ñ,5,3,006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales**, por el periodo comprendido entre el 01 de enero del 2011 hasta el 31 de diciembre del 2011 con el siguiente contenido.

1. Se cumplió con el pago de todas las obligaciones hacia el fisco, así mismo, se aplicó con todas las normas legales estatutarias y reglamentos vigentes y las resoluciones de la Junta General de Directorio.
2. El resultado final en la actividad económica de la compañía en el presente periodo ha significado una utilidad razonable.
3. Recomiendo y solicito a la Junta General de Accionistas cumplir con las metas previstas para el siguiente periodo y lograr la utilidad deseada.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Muy atentamente

Jorge Bravo Moreira
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
05 OCT 2012
MarcosCalderon
GUAYAQUIL